

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:20/08/2021

ESTADO No. 130

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820150010300	Verbal	MONICA MARIA LOAIZA RAIGOZA	WILLINGTON GARZON MEDINA	Auto pone en conocimiento OBS. INCLUIR en el expediente digital el oficio CyN001/0980/2021 adiado 12 de abril de 2021 remitido por el Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias.	19/08/2021		1
76001310300820170001000	Verbal	DIEGO ASTAIZA JULI	RADIO TAXI AEROPUERTO S.A.	Auto obedézcase y cúmplase OBS. -- Sin Observaciones.	19/08/2021		1
76001310300820180010700	Verbal	JORGE GALLEG0 OBANDO	GIOVANNI CORTES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. RELEVAR del cargo de Curador Ad-Litem de la parte demandada CLARA INES PLAZA CASTELLANOS en su calidad de propietaria del establecimiento CURVES MEDICAL ESTETIC IPS, al abogado William Jiménez Ríos y en su lugar se designa a YANETH MARIA AMAYA REVELO, correo electrónico: yamare.5811@hotmail.com	19/08/2021		1
76001310300820190004900	Verbal	NANCY MAYA DELGADO	OSCAR DAVID TORRIJO RAMOS	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso OBS. NEGAR la excepción previa denominada "Incapacidad o indebida representación del demandante o demandado", por los motivos expuestos en precedencia.	19/08/2021		1
76001310300820190024100	Verbal	LAURY TATIANA MEJIA MARIN	PORSCHE COLOMBIA SAS	Auto resuelve prorroga OBS. PRORROGAR por una sola vez, el término dispuesto en el inciso primero del artículo 121 del Código General del Proceso, por SEIS (6) MESES, es decir, desde el 1º de Noviembre de 2.021.	19/08/2021		1
76001310300820190035100	Verbal	INDIRA ALVAREZ	MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto resuelve solicitud OBS. ORDENAR el pago de la suma de diez millones de pesos (\$10.000.000) a los demandantes por conducto de su apoderada judicial la abogada Lisa Fernanda Cruz Valencia, identificada con la CC N° 38.561.354 y portadora de la Tarjeta Profesional N°146.961 del C.S de la J.	19/08/2021		1
76001310300820200003200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE NICOLAS MORALES MOSQUERA	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	19/08/2021		1
76001310300820200012600	Verbal	ELIZABETH MONTOYA VIVAS	JULIO CESAR BASANTE BRAVO	Auto resuelve adición providencia OBS. ADICIONAR al TRASLADO # 017 de excepciones de mérito y objeción al Juramento estimatorio elevados por la pasiva y publicado el 05 de Agosto de 2.021, la contestación de la demanda allegada dentro del término oportuno por TORO AUTOS S.A. a fin de que la parte demandante se pronuncie al respecto dentro del interregno de cinco (05) días al margen de lo establecido en el Artículo 370 en concordancia con el artículo 110 del C.G.P.	19/08/2021		1
76001310300820200012600	Verbal	ELIZABETH MONTOYA VIVAS	JULIO CESAR BASANTE BRAVO	Auto inadmite demanda OBS. llamamiento en garantía	19/08/2021		1

19/8/2021

76001400303320190032701	Verbal	RAUL ALFONSO RAMIREZ MINA	ADRIANA MARIA ORTEGA HINCAPIE	Auto resuelve Solicitud OBS. ACLARAR que la alzada elevada por la pasiva frente las providencias No. 2342 y 2343 del Dieciocho (18) de Diciembre de 2.020, son pronunciamientos impartidos a través de AUTO; entiéndase dos (02) AUTOS. Consecuente de lo anterior, Solicitar a la Oficina Judicial de Reparto de Cali, proceda a realizar la corrección y compensación pertinente, toda vez quede forma desahogada sido asignado bajo la categoría de (1) una SENTENCIA.	19/08/2021	1
-------------------------	--------	------------------------------	----------------------------------	---	------------	---

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 20/08/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Secretario